

Hacia una ciudad cada vez más creativa

Lic. Enrique Avogadro

*Director General de Comercio Exterior e Industrias Creativas Gobierno de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Fuente: Revista Consejo Año V – Nº 25 – Noviembre 2012 – ISSN 1851-6610



Buenos Aires es claramente una ciudad de talento. De acuerdo con nuestro Observatorio de Industrias Creativas, alrededor del 10% de la economía de nuestra ciudad está representado justamente por las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), la industria audiovisual, la moda y el diseño, la industria de la música, la editorial y los restantes subsectores de las industrias creativas.

En un país caracterizado por las crisis recurrentes, hay quienes afirman que la creatividad es producto precisamente de la resiliencia de nuestros empresarios y emprendedores, que desarrollaron una capacidad asombrosa para sobreponerse a los constantes contratiempos, apelando, fundamentalmente, a la imaginación.

En cualquier caso, nuestro compromiso tiene que ver con fortalecer y ampliar este sector tan relevante para nuestro desarrollo económico presente y futuro. Mientras las industrias tradicionales tienden a abandonar las ciudades en busca de mayores superficies, nuestro desafío es construir una plataforma en la que pueda desplegarse la creatividad de estos nuevos sectores.

Trabajamos en el día a día, apoyando en forma integral a empresas y emprendedores, ofreciendo subsidios, créditos blandos, capacitación y promoción de exportaciones. Si bien hemos puesto foco en la industria audiovisual y en la de diseño por su potencial transformador sobre la economía de la Ciudad, son miles las empresas del campo de las industrias creativas que han participado de nuestros programas.

Por otro lado, y mucho más importante, tenemos la mirada en el largo plazo. Nuestra política de promoción a los distritos creativos, que comenzó con el ya exitoso Distrito Tecnológico y continuó con el recientemente creado Distrito Audiovisual, apunta a pensar y a impulsar la Ciudad que queremos para los próximos cincuenta años. Esta política, que se completa con la ley del Distrito de las Artes y el proyecto del Distrito de Diseño, pretende no sólo generar condiciones favorables para el desarrollo de las industrias creativas, sino también constituir una plataforma de crecimiento integral para toda la ciudadanía.

Por último, entendemos que no habrá ciudad creativa si no enfrentamos seriamente el desafío de generar oportunidades reales para que no haya más pobreza en nuestro país. Las industrias creativas ofrecen la posibilidad de generar empleo de alto valor agregado y dinamizan, asimismo, todo el entramado productivo. Tenemos una oportunidad única entre manos y debemos aprovecharla.